

El Reglamento Interno contribuye al desarrollo de un ambiente propicio para el aprendizaje, en un marco de respeto, participación y buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa.



¿Qué es el Reglamento Interno?

- ▶ Es un documento oficial, propio de cada establecimiento educacional, que contiene las normas y disposiciones que regulan la convivencia armónica de la comunidad educativa, considerando el Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente.



¿Cuál es su objetivo?

- ▶ Favorecer el ejercicio y cumplimiento efectivo de los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa, a través de la regulación de sus relaciones, fijando normas de funcionamiento, de convivencia y otros procedimientos generales del establecimiento.



¿Cuáles son sus contenidos mínimos?

- Derechos y deberes de la comunidad educativa.
- Estructura y funcionamiento del establecimiento.
- Procesos de admisión.
- Uso de uniforme.
- Regulación sobre la seguridad y resguardo de derechos.
- Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad.
- Convivencia escolar.
- Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.
- Regulación sobre procedimientos de aprobación, modificación, actualización y difusión del Reglamento Interno.
- Pagos o becas en establecimientos con Financiamiento Compartido.
- Salidas pedagógicas y giras de estudio.



¿Qué protocolos incluye?

- Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.
- Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.
- Vulneración de derechos de los estudiantes.
- Agresiones y hechos de connotación sexual.
- Drogas y alcohol.
- Accidentes escolares.

